



Resolución de Consejo Directivo **405 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte N° 548/2025 SAL-UNSa - Prorroga de la condición de regular de los
Profesores JTP y Auxiliares de la Docencia.
De: Salud - Dpto. Personal



Salta,
21/08/2026

VISTO: La Resolución N° CD-517/2025; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se prorroga la condición de Regular de los Profesores Jefes de Trabajos Prácticos y Profesores Auxiliares Docentes, que se encuentren en actividad en esta Facultad, a partir de los respectivos vencimientos y hasta el 30 de Junio de 2026 o nueva disposición.

Que mediante Resolución CS N° 321/26 se prorroga la condición de Regular de los Profesores que se encuentran en actividad en las Facultades, Sede Regional del Sur e Institutos de Educación Media, a partir del 01 de Julio de 2026 y hasta el 30 de Junio de 2027 o nueva disposición.

Que el Consejo Directivo tomo conocimiento del presente tema y luego de su análisis mociono: - Prorrogar la designación de los Profesores Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría Regulares, que se desempeñan en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Salud; a partir del 01/07/2026 y hasta el 30/06/2027.

POR ELLO: en uso de sus atribuciones

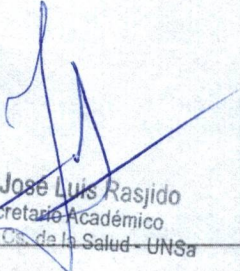
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 10/26 realizada el 04 de Agosto de 2026)

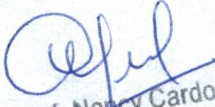
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la condición de Regular a los Profesores Jefes de Trabajos Prácticos y Profesores Auxiliares Docentes, que se encuentren en actividad en la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir de los respectivos vencimientos y hasta el 30 de Junio de 2027 o nueva disposición.

ARTÍCULO 2º: Publicar en el Boletín Oficial, comunicar a la Dirección General de Personal y remitir al Departamento de Personal de la Facultad de Ciencias de la Salud, a sus efectos.


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa